

CREDIACTIVO CUENTA CORRIENTE

El crédito que te otorga financiamiento por hasta \$24 millones de pesos para apoyar tus necesidades de Capital de Trabajo.

[Haz clic](#)

Beneficios

- **Evaluación express en montos hasta \$5 millones de pesos**, presentando únicamente estados de cuenta bancarios, en montos superiores se requieren estados financieros.
- Elige contratar tu crédito en **moneda nacional o dólares**. La contratación de los créditos en ambas monedas se pueden realizar en todo el **territorio nacional**; la opción de financiamiento en dólares, es para empresas que tengan ingresos en dicha moneda.
- **Plazos de 12 meses** en Crediactivo cuenta corriente.
- Se requiere respaldo de Obligado Solidario que presente **bien inmueble libre de gravamen**.
- **Tasa de interés variable desde TIIE + 6 puntos base**.
- A través de la **banca electrónica** podrás en cualquier momento:
 - Disponer de tu línea de crédito.
 - Pagar capital e intereses.
 - Consultar movimientos de tu línea y extraer estados de cuenta de hasta 2 años de antigüedad.

Con este crédito únicamente pagas intereses por los montos dispuestos y días utilizados durante el mes.

Consulta con tu Ejecutivo los programas especiales que tenemos para ti.



Inicio

Beneficios

Requisitos

Preguntas
frecuentes

+ Información

Requisitos

1. **Solicitud-contrato** con planteamiento del financiamiento a solicitar, monto, plazo, destino y naturaleza de Obligados Solidarios o garantías a otorgar, así como relación patrimonial.
2. **Identificación oficial con fotografía de los intervinientes** (PFAE o de los apoderados en caso de PM y Obligados Solidarios). Para personas físicas (solicitante y Obligados Solidarios) adicionalmente copia de acta de matrimonio, de divorcio o de modificación al régimen conyugal, cuando proceda.
3. **Autorización para consulta de buró de crédito de los intervinientes** (solicitante y Obligados Solidarios).
4. **Comprobante de domicilio fiscal y comercial** (luz, agua o teléfono fijo).
5. **Copia del Registro Federal de Contribuyentes** en el caso de Personas Morales, o **copia del alta en la SHCP** para Personas Físicas con Actividad Empresarial.
6. **Copia de la Declaración anual** de ISR e IVA de los dos últimos ejercicios con acuse de recibo del SAT y cadena de presentación (para créditos mayores a \$5 millones de pesos).
7. **Copia de estados de cuenta bancarios de los últimos 12 meses de hasta 3 bancos diferentes.**

8. **Estados financieros** de los dos últimos ejercicios anuales con firma del Representante Legal y Contador Público con cédula profesional, con sus respectivas relaciones analíticas y/o Estados Financieros Dictaminados (cuando aplique), así como Estados Financieros parciales en su caso, no mayor a 120 días de antigüedad, incluyendo datos de RPP de propiedades cuando proceda, (para créditos mayores a \$5 millones de pesos).

9. **Copia de la boleta predial** del último ejercicio del(los) inmueble(s) que respalda(n) la operación.

10. **Para solicitante Persona Moral:**

- **Copia de escritura constitutiva** del solicitante y/o Obligados Solidarios con sus respectivos datos de registro, así como copia de las escrituras de poderes (a favor de las personas que suscriban los títulos de crédito, contratos y/o que se obliguen solidariamente) y reformas vigentes.
- **Formato de Información de Accionistas o Titulares de partes sociales**, según corresponda, que sean propietarios del 10% o más del capital social.

11. **Referencias comerciales (5) y bancarias** (las que tenga), mencionando domicilio, teléfono y contacto.



Inicio

Beneficios

Requisitos

Preguntas frecuentes

+ Información

Preguntas frecuentes

¿Se requiere incorporar una garantía hipotecaria?

Dependiendo del tipo de crédito, el plazo y el programa al que pertenece el cliente, puede solo manifestar la propiedad libre de gravamen, en plazos largos, si será necesario gravarla.

¿Cuál es la tasa que se está cobrando?

La tasa varía dependiendo del plazo y del monto. Manejamos tasa de interés variable desde TIIE + 6 puntos base.

¿Cuál es el plazo máximo del crédito?

Hasta 12 meses con respaldo de Obligado solidario y hasta 36 meses con respaldo de garantía hipotecaria.

¿Se puede topar la tasa, en estos momentos de inestabilidad por el mercado?

Sí, actualmente contamos con la opción de contratar la cobertura de tasa máxima o tasa tope de acuerdo a las condiciones del mercado.

Si te pido tasa fija, ¿me cobrarás por pre-pago?

En los créditos en cuenta corriente no se puede otorgar tasa fija.

¿El Obligado Solidario tiene que ser familiar?

El Obligado Solidario debe tener parentesco por consanguinidad o afinidad hasta segundo grado: abuelos, hermanos y nietos.

¿Cuánto tiempo debes de tener dado de alta ante hacienda?

Al momento de solicitar el crédito, si eres cliente Banorte debes tener al menos 2 años de registro en Hacienda ya sea como Persona Física con Actividad Empresarial o Persona Moral.

[Inicio](#)[Beneficios](#)[Requisitos](#)[Preguntas frecuentes](#)[+ Información](#)

¡Contrátalo ya!

En Banorte, servirte es nuestra prioridad. Con este fin contamos con un centro de Contacto llamado Línea Directa.

Ciudad de México

55 5140 5640

Guadalajara

33 3669 9040

Monterrey

81 8156 9640

Resto del País

800 DIRECTA

800 3473 282

www.banorte.com**TASA DE INTERÉS ANUAL VARIABLE DESDE TIIE + 6.0 PUNTOS BASE.**

CAT PROMEDIO 17.5% sin IVA. Para fines informativos y de comparación exclusivamente. Fecha de cálculo 27 de Abril del 2020. Vigencia al 27 de Octubre del 2020. Costo Anual Total de créditos denominados en moneda nacional, calculado sobre un crédito sin garantía real de \$1,000,000 pesos a un plazo de 36 meses sobre esquema de amortizaciones iguales, sobre un crédito con comisión por apertura y **tasa variable desde TIIE +6.0 puntos base.**

Crediativo Cuenta Corriente es un producto de Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte. Consulta términos, condiciones, comisiones y requisitos de contratación con un ejecutivo o en www.circulopymebanorte.com. Sujeto a aprobación de crédito. Aplican restricciones.

Inicio**Beneficios****Requisitos****Preguntas
frecuentes****+ Información**